

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 93 Miércoles 19 de abril de 2017 Sec. V-A. Pág. 28837

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

24265

Resolución de la Coordinación del Distrito de Puente de Vallecas, Ayuntamiento de Madrid, de corrección de errores del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de servicios denominado "Implantación y desarrollo de un proyecto social en nuevas tecnologías (TIC) para menores y familias en los barrios de Fontarrón y Triángulo del Agua del Distrito de Puente de Vallecas".

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas del contrato de referencia, publicado en el BOE número 78, de 1 de abril de 2017, en el anexo I, resultando que:

#### Donde dice:

N.º	N.º PERSONAL	CENTRO TRABAJO	CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL	% JORNADA	CONTRATO	FECHA ANTIGÜEDAD	SALARIO BRUTO	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE EMPRESA
1	1	Puente Vallecas	Monitor	Activo	50%	501	1-9-2015	13,493,52	4,765,20	18.258,72
2	3	Puente Vallecas	Monitor	Activo	50%	501	22-2-2016	13,493,53	4,765,21	18.259,72

### Debe decir:

N.º	N.º PERSONAL	CENTRO TRABAJO	CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL	% JORNADA	CONTRATO	FECHA ANTIGÜEDAD			COSTE EMPRESA
1	1	Puente Vallecas	Monitor	Activo	50%	501	1-9-2015	6.834,00	2.413,56	9.247,56
2	3	Puente Vallecas	Monitor	Activo	50%	501	22-2-2016	6.834,00	2.413,56	9.247,56

En cumplimiento del artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se inicia de nuevo el cómputo del plazo para la presentación de proposiciones que finalizará a los quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio.

Madrid, 12 de abril de 2017.- Coordinadora del Distrito de Puente de Vallecas.

ID: A170028314-1